Fecha: 11/30/2020

Muerte en el Extranjero

La Unidad de Servicios al Ciudadano Estadounidense (ACS) de la Sección Consular puede ayudar a familiares y amigos en caso de fallecimiento de un ciudadano estadounidense en Bolivia al:

- Actuar como enlace en la disposición de los restos y el envío de efectos personales.
- Proporcionar una lista de las funerarias locales que estén familiarizadas con los requisitos de envío internacional de restos humanos.
- Trabajar con la funeraria seleccionada por la familia para garantizar la documentación adecuada para el envío de restos a los Estados Unidos.

Tenga en cuenta que la familia o el representante legal deben pagar todos los cargos de la funeraria, los costos de envío de los restos y los efectos personales (si corresponde).

Así no se necesite ayuda para hacer los arreglos funerarios, la muerte de un ciudadano estadounidense, ya sea residente o turista, debe ser reportada a la unidad de ACS para que se pueda emitir un Certificado Consular de Defunción de un Ciudadano Estadounidense en el Extranjero. Este documento es necesario para resolver asuntos legales y patrimoniales en los Estados Unidos. La unidad de ACS emite varias copias del informe a la familia para resolver asuntos en los Estados Unidos.

Disposición de Restos

La siguiente información se proporciona para ayudar a las familias en sus decisiones iniciales. Los costos indicados son estimaciones generales basadas en defunciones que no involucran circunstancias inusuales.

Período Máximo Antes del Entierro

La ley boliviana no establece un límite de tiempo durante el cual debe tener lugar el entierro. Sin embargo, debido al limitado número de instalaciones refrigeradas, las funerarias generalmente esperan una semana para recibir las instrucciones de los familiares más cercanos. Si se necesita tiempo adicional para realizar los arreglos posteriores para la disposición final de los restos, el cuerpo debe ser transportado a una instalación de almacenamiento refrigerado. Los restos no embalsamados generalmente se entierran dentro de las 48 horas posteriores a la muerte.

Embalsamamiento

El embalsamamiento lo llevan a cabo las funerarias locales de acuerdo con las prácticas locales. En la mayoría de los casos, estos servicios no alcanzan el nivel de lo esperado en los Estados Unidos.

Cremación
La cremación está permitida en Bolivia. No hay límite de tiempo dentro del cual los restos deben ser incinerados. Los restos pueden ser incinerados en las principales ciudades de Bolivia: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Oruro y Sucre. Los procedimientos de cremación dan como resultado cenizas finas del mismo tamaño que en los Estados Unidos.

Ataúdes y Contenedores
Los ataúdes y contenedores locales están disponibles y son adecuados para el entierro local o el envío internacional de restos. Cuando los restos humanos se van a transportar fuera del país, se colocan en un ataúd de madera el cual se coloca en un ataúd de metal herméticamente sellado. El ataúd de metal se coloca en un contenedor de madera para su envío por aire.

Exportación de Restos

Restos de Humanos:
El representante de la funeraria elegida es responsable de cumplir con los requisitos locales para la exportación de restos humanos de la siguiente manera:

- Embalsamar los restos;
- Colocación de los restos en ataúdes y contenedores apropiados, siguiendo las normas y regulaciones internacionales;
- Un certificado de defunción oficial de Bolivia - emitido por el Registro Civil de Bolivia;
- Permiso de la ciudad (municipalidad) para exportar restos;
- Certificado de embalsamamiento: emitido por la funeraria;
- Un Certificado Mortuorio Consular - emitido por la Sección Consular;
- Declaración de la funeraria confirmando que el ataúd contiene solo el cuerpo del fallecido y la ropa y el embalaje necesarios.

Restos Cremados:
Los restos cremados se pueden exportar si van acompañados de una copia certificada del certificado de defunción local, el certificado de cremación y una declaración del crematorio o de la funeraria que confirme que la urna contiene solo las cenizas del difunto. Recomendamos que los pasajeros de aerolíneas que lleven restos cremados a los Estados Unidos, declaren la naturaleza del paquete en las aduanas tanto de Bolivia como de los Estados Unidos. También es recomendable que la urna sea de madera para permitir el control de seguridad en el aeropuerto.

Costos *(todos los montos enumerados son costos aproximados)*
El costo de los servicios mortuorios y funerales en Bolivia es comparativamente más bajo que los servicios equivalentes en los Estados Unidos.

Entierro Local – Restos No Embalsamados	$1,500
Entierro Local – Restos Embalsamados	$2,000
Cremación	$2,500
Preparación de Restos Para Repatriación	$4,000
Cremación y Repatriación de Cenizas a los EE.UU. (Miami)	$3,500

Carga Aérea desde Otras Ciudades a La Paz, Cochabamba o Santa Cruz

Se pueden incurrir en gastos de transporte adicionales por muertes fuera de La Paz, Cochabamba o Santa Cruz. El flete aéreo desde otras ciudades a La Paz, Cochabamba o Santa Cruz es de aproximadamente $400.

Carga Aérea Internacional
El peso promedio de ataúd y contenedores requeridos para la exportación es de 220 Kg. El precio aproximado del envío aéreo desde La Paz a Miami es de $2,500.

Exhumación y Envío
Los restos pueden exhumarse después de cinco años con una autorización de las autoridades locales. Los costos relacionados con la exhumación incluirán la apertura de la tumba, los costos de la funeraria para retirar los restos exhumados del cementerio y los costos de transporte de los restos a los Estados Unidos.

Autopsias
Según la ley boliviana, las autopsias son ordenadas por la Policía Técnica Judicial (PTJ). La PTJ ordenará la realización de una autopsia cuando exista una razón para sospechar que la muerte fue violenta o antinatural, una muerte súbita cuya causa se desconoce o una muerte que ocurrió en circunstancias que requieran una mayor investigación.

Observaciones
Las prácticas locales con respecto a los funerales, la disposición de los restos, el duelo y los servicios conmemorativos son similares a las prácticas en los Estados Unidos.